



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

18-OCTUBRE-2013

■ Es un prestanombres; el interrogatorio arrojará más citatorios: Sánchez Orozco

La Policía Investigadora localiza y lleva a declarar al apoderado legal de López Castro

■ Juao Ríos

Elementos de la Policía Investigadora localizaron y llevaron a declarar al apoderado legal del despacho López Castro para que respondiera a los interrogatorios derivados de dos denuncias penales interpuestas por diputados del Congreso de Jalisco, informó el legislador Víctor Sánchez Orozco.

"Después de dos citatorios que le había girado la Fiscalía General del Estado, este apoderado jurídico de la firma López Castro, de nombre Víctor Samaniego, no se había presentado, por lo que el Agente del Ministerio Público giró un oficio a la Policía Investigadora para que lo localizara y lo presentara. Hoy en la mañana se hizo el interrogatorio. Sabemos que él es una especie de prestanombres de López Castro y estamos insistiendo en que se llame a declarar a otros involucrados, como los ex diputados locales y ex funcionarios de la Secretaría General del Congreso y a los socios que están detrás de esa firma", explicó en entrevista con este diario Víctor Sánchez Orozco.

El diputado detalló que el apoderado legal de López Castro fue llevado a las instalaciones de la Dirección de Visitaduría de la Fiscalía General del Estado en la calle Rafael Camacho. Ahí respondió interrogatorios de la averiguación previa 306/2012 y 27/2013, derivados de dos denuncias penales presentadas por separado, tanto por Sánchez Orozco como por legisladores de Movimiento Ciudadano.

"Estamos optimistas, pues muchas veces las denuncias a veces duermen el sueño de los justos y el hecho de que se empiece a citar a los inculcados es un avance sustancial. Pero es importante que no se quede

en chivos expiatorios, sino que se cite a los que desde dentro de este Congreso tuvieron facultades para hacer este tipo de convenios para desviar recursos de la institución", indicó.

Aseguró que el próximo paso es que se cite a los autores intelectuales que desde el Congreso avalaron el contrato leonino y que se soliciten más pruebas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para determinar cuál fue la intervención real de ese despacho: "Que en realidad no hubo ninguna intervención de López Castro en Hacienda, hasta lo que ahora sabemos, pero eso

tiene que quedar acreditado dentro de la averiguación previa para que se pueda ejercer acción penal", comentó el diputado panista.

El despacho López Castro demandó al Congreso local por 42 millones de pesos alegando que la Legislatura 58 lo contrató para gestionar condonaciones de impuestos pero jamás les pagaron. Sin embargo, los actuales diputados señalan que la firma no recuperó ningún impuesto y además se firmó un contrato desventajoso para las arcas públicas.

En 2010, la Legislatura 59 reconoció el adeudo y aceptó pagar 58 millones a razón del cinco por

ciento mensual de intereses moratorios, pero no hubo recursos para liquidarlos. López Castro presentó una demanda de amparo para exigir el cumplimiento de la sentencia.

En la actual legislatura, Sánchez Orozco presentó una denuncia penal contra el despacho López Castro por posibles delitos como simulación de actos jurídicos, fraude, abuso de confianza, delitos fiscales y otros que en su momento el Ministerio Público podría acreditar. También hay otra denuncia presentada por la bancada de Movimiento Ciudadano.



Es un avance sustancial el hecho de que se empiece a citar a los inculcados, dijo el diputado Víctor Sánchez Orozco
■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ Yo no convoqué a la reunión donde se pactó su cargo, señala

El nombramiento de Pizano, basado en acuerdos al margen de la ley: Castañeda

■ Juao Ríos

El diputado de MC, Clemente Castañeda Hoefflich, consideró que la elección del priista Héctor Pizano como presidente de la Mesa Directiva del Congreso está basada en acuerdos realizados al margen de la normativa y que a los otros dirigentes de fracción no les importó retorcer la ley con tal de no soltar la presidencia en este cuatrimestre tan importante en el que se discute el presupuesto del estado.

"No estamos de acuerdo con la manera en que están minando

la institucionalidad. Políticamente están obligados a reconocer que somos una fracción parlamentaria que algún día debe encabezar la Mesa Directiva del Congreso", dijo Castañeda, quien actualmente encabeza la Junta de Coordinación Política.

Castañeda leyó un posicionamiento en el que se quejó de que el martes los coordinadores del PRI, PAN, PRD y PVEM emitieron un acuerdo apócrifo de la Junta de Coordinación Política para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado

"Este acuerdo es inválido porque la Ley Orgánica del Poder Legislativo señala en su artículo 44 que el presidente de la Junta tiene la facultad exclusiva de convocar a reuniones de este órgano. Yo jamás convoqué", explicó.

Y al preguntarle si la elección de Pizano fue una represalia por haber exhibido al coordinador priista Miguel Castro como otrora defensor de la partida de casas de enlace, Castañeda respondió:

"Yo creo que a nadie le gusta que lo exhiban y que le recuer-

den la historia reciente. Yo lo digo una vez más, si hay un responsable de que existan las casas de enlace en esta legislatura es Miguel Castro. No metió ni las manos para que esto no se consumara en la madrugada del 16 de marzo, al contrario, fue activista para que esto se consumara y hay que decirlo con todas sus letras".

Añadió que el PRI bajo ninguna circunstancia quiere dejar a MC en los espacios de importancia: "No sé por qué tienen tanto temor a que encabezemos el Congreso. ¿Qué esconden? ¿Por qué esa cerrazón?"

Afirmó que sí ha tenido ofrecimientos para encabezar la Mesa Directiva, pero que no le han parecido atractivos: "Yo no sé a quién le interesa la presidencia en periodo de vacaciones".

El Pleno deberá votar juicios contra ex funcionarios

■ Juao Ríos

Esta que no sesione el Pleno se podrá abatir el rezago que tiene la comisión de Responsabilidades del Congreso, que tiene pendientes varias solicitudes de juicio político contra personajes como el ex consejero electoral Víctor Hugo Bernal; los ex consejeros de la Judicatura y el ex titular del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), Salvador Uribe Avín.

"Si estamos tardando en resolver esto es porque el Pleno no ha decidido, estoy a la espera de que el Pleno cite a sesión y se vote. Y eso es decisión del presidente de la Mesa (Directiva)", dijo el diputado presidente de la comisión de Responsabilidades, Juan Carlos Márquez Rosas.

En una sesión de trámite, en la que no se discutió ni se votó ningún acuerdo, Márquez Rosas rindió un informe de varios expedientes. Recordó que no hubo elementos probatorios en dos solicitudes de juicio contra el ex secretario de Administración, Ricardo Serrano Leyzaola, ni contra el ex alcalde de Jocotepec, Mario Chávez; pero falta que el Pleno avale.

EL JUICIO CONTRA
VÍCTOR HUGO
BERNAL SÍ ESTÁ
BIEN SUSTENTADO:
MÁRQUEZ ROSAS

"No es sólo el dicho de alguien, hay que demostrar, no podemos suplir interés jurídico del ciudadano. No tenemos más que recortes de periódicos, comparativas de licitaciones con maquinaria de las mismas características y faltan dictámenes periciales. No llegan pruebas al órgano técnico de Responsabilidades y así es imposible proceder", explicó.

Señaló que en contraste, sí están bien sustentados los juicios contra el ex consejero electoral Víctor Hugo Bernal, por estar asociado con políticos en una empresa; los ex consejeros de la Judicatura Enrique Villanueva, Miguel Gutiérrez Barba y Gabriela Guadalupe de León Carrillo acusados de sesionar sin la presencia del ex presidente, Celso Rodríguez, y el caso de Salvador Uribe Avín, ex director del CAPECE, por adjudicaciones directas y beneficios a familiares.

Detalló así los pendientes: "Recibimos 145 expedientes en rezago, hemos logrado sacar alrededor de 80 y quedan 65 sin resolverse y de las actuales estamos al 80% de avance, el problema es que no hay recursos para pagar horas extras, y nos falta personal, porque también son 34 mil declaraciones patrimoniales".

Paralizan otra semana trabajos del Congreso

ASÍ LO DIJO



“Es un número considerable de sesiones (que se han llevado a cabo) en lo que

va del año, el trabajo se sigue atendiendo tanto en comisiones como en el Pleno”.

Enrique Velázquez González
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso

► Posponen diputados por tercera ocasión sesión ordinaria; descartan rezago

Francisco de Anda

Por tercera semana consecutiva, el Congreso del Estado no celebró sesión ordinaria, mientras que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Clemente Castañeda Hoeflich, anunció que tampoco convocará a sesión de este órgano debido a que los coordinadores parlamentarios no respetan las reglas del juego.

En la agenda del Poder Legislativo se preveía que los diputados sesionaran este jueves a partir de las 11:30 horas, sin embargo, durante la mañana, la dirección de Comunicación Social del Congreso informó que la actividad fue pospuesta hasta nuevo aviso.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Velázquez González, rechazó que esta situación esté provocando un rezago de trabajo y aseguró que el Legislativo cumplirá con las cuatro sesiones que está obligado a celebrar este mes.

“Es un número considerable de sesiones (que se han llevado a cabo) en lo que va del año, el trabajo se sigue atendiendo tanto en comisiones como en el Pleno”, justificó.

“La próxima semana que convoque vamos a atender temas rezagados de la Comisión de Responsabilidades y los temas que tengamos pendientes en segunda lectura”.

Explicó que la sesión de ayer se pospuso ante el señalamiento que hizo el diputado panista, Guillermo Martínez Mora, de que no se citó con 24 horas de anticipación, y no por la falta de acuerdos en temas polémicos como la iniciativa de libre convivencia o el Presupuesto del Congreso para el 2014.

“Ese no es ningún motivo, no tiene ninguna relación, los temas espinosos los vamos a tocar en lo inmediato”, sostuvo Velázquez González, al señalar que en la sesión de este jueves se ventilarían únicamente Cuentas Públicas en primera lectura.

En el asunto de la propuesta de libre convivencia, hasta el momento existe un solo dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales que propone su desechamiento.

Respecto al gasto del Legislativo para el 2014, la Comisión de Administración aprobó un dictamen en lo general que propone un Presupuesto que asciende a 991 millones de pesos, aunque está pendiente la discusión de si se elimina o no la partida para la operación de Casas de Enlace.

El Congreso está obligado a realizar cuatro sesiones de Pleno en este mes de octubre; sin embargo, sólo ha realizado una sesión extraordinaria.

A esta parálisis se sumó la decisión que tomó el presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP), Clemente Castañeda, de no convocar a este órgano.

Esto luego de que PAN, PRI, PRD y PVEM emitieron el acuerdo para que la Mesa Directiva del Congreso en el próximo periodo sea presidida por el PRI.

Entregó un cheque por lo correspondiente a cuatro meses Ex diputado reintegró al Congreso recursos que recibió de casas enlace

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

El secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, regresó al Congreso del Estado los recursos que había recibido como diputado local para su casa de enlace, después de que el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, diera a conocer hace unos días que le hizo esa petición.

Salvador Rizo regresó ayer a las 10:00 horas lo correspondiente a cuatro meses para su casa de enlace, refirió que regresó un poco más de 371 mil pesos (del presupuesto de más de 92 mil pesos por mes). Lo entregó con un oficio al secretario del Congreso del Estado, Marco Antonio Daza, “yo ya tengo mi acuse de recibo; lo recibieron a través de un cheque de caja de una cuenta de Bancomer y ya es una decisión del Congreso lo que va a hacer con estos recursos”.

Reingresó la cantidad correspondiente a los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. En un principio indicó que ya había comprobado la totalidad del dinero, “reingresamos el recurso, no obstante habíamos tenido la comprobación total del concepto recibido por casas de enlace”, pero



Salvador Rizo Castelo

después dijo que había sido una parte, “había comprobado una parte, tenía otra parte que estaba pendiente, porque una primera parte se entregó en noviembre o diciembre y en febrero se hizo otra comprobación derivada del evento, se había comprobado parcialmente la primera parte de lo que se había recibido y la segunda parte, no contábamos con la comprobación, pero decidimos integrarlo al Congreso”.

Explicó el hecho de regresar los recursos hasta después de seis meses de haber dejado el cargo como diputado local para integrarse al gabinete del gobierno del estado diciendo que “porque cometí

Explicó que reintegró la cantidad para “honrar la invitación que me hizo el señor gobernador”

“Es decisión del Congreso lo que va a hacer con estos recursos”: Rizo Castelo

un error de no haber cumplido a tiempo con la comprobación, por una u otra razón se nos fue pasando, pero ya está el recurso en el Congreso”, insistió.

El secretario de Desarrollo Social aseguró que los recursos que recibió se usaron por completo en la casa de enlace, “fueron bien usados. Totalmente, sí”, aunque después declinó dar más detalles, “no, ya para qué abundo”.

Explicó que debido a que ya los había invertido en la casa de enlace, la cantidad que regresó ayer al Congreso fue de su bolsa; explicó también que reintegró la cantidad para “honrar la invitación que me hizo el señor gobernador al gabinete”. M

Acusan panistas: 'se vendió PRD'

> Defienden perredistas recursos para el GDF; son unos lambiscones, dice legislador del PT

Claudia Salazar y Mayolo López

MÉXICO.- Diputados del PAN, Movimiento Ciudadano y el PT reprobaron ayer las negociaciones entre el PRD y la Secretaría de Hacienda.

Antes de la aprobación del primer dictamen de la reforma fiscal, el pleno encendió el debate por la inclusión del Distrito Federal en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y la creación de un fondo de capitalidad.

El legislador panista Enrique Alejandro Flores descalificó la forma como el PRD negoció con el Gobierno federal una bolsa millonaria para el Gobierno capitalino que encabeza Miguel Ángel Mancera.

"Estamos de acuerdo con el apoyo al DF, pero para que se aplique a las delegaciones. Aquí no va a haber ningún Mancera que maneje ese recurso que debe llegar a la gente. No vamos a enriquecer al Gobierno central.

"La conciencia de Acción Nacional no está en venta. La conciencia de Acción Nacional está por los mexicanos y ni un fondo de capitalidad nos va a comprar la conciencia", reprochó.

MILITANTES DEL FUL

Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano, acusó que la reforma es avalada a cambio de migajas para el Distrito Federal.

Sin mencionar a Mancera, elogió a los ex Jefes de Gobierno perredistas -Cárdenas, López Obrador y Ebrard- que no se arrojaron para obtener presupuesto federal.

"Lograron mantener las banderas progresistas y, en base a su lucha y de millones de habitantes del DF, lograron ganar más recursos para la Ciudad de México. Por

A tres voces

“(El PAN) nunca va a votar por reformas que lastimen la economía de los ciudadanos, así nos den un fondo de capitalidad por muchos millones de pesos”.

Enrique Alejandro Flores
PAN

“Cuando no les conviene levantan la mano y dicen: No estamos de acuerdo porque no pudimos defender a los banqueros”.

Karen Quiroga
PRD

eso, no estamos de acuerdo con estas migajas”, aseveró Mejía.

La perredista Karen Quiroga respondió primero a Flores, y dijo que los panistas estaban molestos porque esta vez no pudieron defender a los banqueros y porque no tienen calidad moral quienes

ensangrentaron al País durante el sexenio pasado.

Luego, se dirigió a Mejía y le exigió dejar de molestar a los capitalinos: “Deje de querer perjudicar desde un discurso falso, porque con la izquierda protesta y con la derecha cobra.



INVITADOS. Los dirigentes del PRD, Jesús Zambrano, y del PAN, Gustavo Madero, durante la sesión por el 60 aniversario del voto femenino. Los saludan Lía Limón, subsecretaria de la Segob, y Marcela Torres.

“Deje de molestar a la actitud responsable del Jefe de Gobierno por conseguir más recursos para que esta Ciudad siga siendo generosa con todos los habitantes de la República”, exigió.

Cuando la perredista Quiroga bajaba de la tribuna, Mejía inten-

tó responderle, sin éxito.

“Si quiere decir algo con su moralina en contra de los habitantes de la Ciudad, aquí está el PRD para contestar”, completó la legisladora del sol azteca.

“¿Qué vergüenza! Se conforman con migajas y la Ciudad re-

quiere mucho más que los que han negociado con Videgaray y el PRI”, dijo el diputado de MC.

Manuel Huerta, del PT, acusó a los perredistas de formar parte del Frente Único de Lambiscones (FUL) para ver qué consiguen con Videgaray.

Cuestionan ausencia de Josefina

Claudia Guerrero y Mayolo López

MÉXICO.- Legisladores panistas criticaron ayer a Josefina Vázquez Mota su ausencia de las tareas de partido y cuestionaron su candidatura a la presidencia del blanquiazul.

El senador Javier Lozano consideró que la decisión de postularse es sorpresiva, luego de una derrota en la contienda presidencial de 2012, que dejó a su partido en tercer lugar.

“Después de un año de ausencia y de un tercer lugar en la elección presidencial, difícilmente puede ser el liderazgo que necesitamos en el PAN.

“Si tuvo toda la oportunidad, el respaldo, la ocasión de ganar una elección presidencial, con un Gobierno que estaba dando resultados y no lo hizo, y luego se ausenta, pues... ahí están las cosas”, objetó.

El diputado Juan Pablo Adame dijo que los panistas no olvidan que, tras su derrota en los comicios presidenciales de 2012, Vázquez Mota desapareció.

“Está en todo su derecho, pero Josefina se bajó del barco y el panista es muy sentido, le gusta que le apachen; tiene necesidad de ver a sus líderes cerca”, argumentó el hijo del ex Gobernador Marco Antonio Adame.

El también diputado Jorge Sotomayor alegó que Vázquez Mota no reflejó ímpetu como candidata presidencial.

Plantea PRD calendario

MÉXICO.- El PRD en el Senado propuso ayer la creación de una Ley de Reforma Política, que establezca métodos y plazos para procesar los temas que puedan quedar pendientes en materia de participación ciudadana, elecciones y régimen de Gobierno.

Por la mañana, la gaceta parlamentaria registró la iniciativa que proponía expedir la nueva disposición, junto con un calendario para discutir en este periodo sólo las llamadas cartas ciudadanas, que incluyen, entre otros temas, la consulta popular.

El proyecto incluía posponer la discusión de la reforma electoral para 2014 y dejar los temas de régimen político para 2015. Por la tarde, el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, anunció el retiro de la iniciativa.

Homologan diputados IVA de 16% en la frontera

Gravan refrescos y comida chatarra

> Votan reforma fiscal y fijan nuevo ISR de 31 hasta 35% según los ingresos

Claudia Salazar y Mayolo López

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a leyes impositivas que incluyen gravar los refrescos, las bebidas endulzadas y la comida chatarra.

Los dos primeros productos serán gravados con un peso por cada litro.

Con 317 votos a favor (del PRI, PRD, PVEM y Panal) contra 164 en contra (del PAN, PT y Movimiento Ciudadano) se avalaron las reformas a la ley del IVA, ISR, IEPS y de Derechos.

En el caso del IEPS (Impues-

Frenaría IP inversión

MÉXICO.- Horas antes de que los diputados aprobaran el impuesto de 5 por ciento a los productos chatarra, la Iniciativa Privada advirtió que de ocurrir, podrían frenar sus inversiones para el próximo año.

El anuncio lo hizo Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

"Las inversiones que hemos anunciado para este año ya se están haciendo. Esas no

tienen cambio", respondió a pregunta expresa.

"Pero, en los sectores afectados, sí van a repensar exactamente qué van a hacer, sobre todo porque se está fomentando la informalidad".

Entrevistado en el marco del 50 aniversario del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, González reiteró que medidas como ésta van en contra de una reforma que impulse el crecimiento.

to Especial sobre Producción y Servicios), los diputados introdujeron un 5 por ciento sobre su venta al público a alimentos catalogados como de alta densidad calórica, comprendida en 275 ki-

localorías por cada 100 gramos o más.

Estos alimentos conocidos como chatarra incluyen botanas, dulces, chocolates, flanes y pudines, cremas de cacahuete y ave-

ASÍ LO DIJO

Los ajustes hechos por la Comisión de Hacienda, según los cálculos de la Secretaría, (representan un monto) de 55 mil 700 millones de pesos, de un total de 240 mil millones de pesos que proponía el Ejecutivo".

Luis Videgaray

Secretario de Hacienda y Crédito Público

llanas, dulces de leche, alimentos preparados a base de cereales, así como helados, nieves y paletas de hielo.

En la reforma también se homologa el IVA en la frontera y Quintana Roo al pasar del 11 al 16 por ciento, como en el resto del País.

La campaña para rechazar el IVA en alimentos de mascotas no fructificó. No sólo se cargará este impuesto a los alimentos procesados para perros, gatos y pequeñas especies utilizadas como mascotas, sino además, se aplicará en la venta de estos animales.

El IVA en transporte se ajustó, sólo se aplicará para el transporte público terrestre de personas que se preste exclusivamente en áreas urbanas, suburbanas o en zonas metropolitanas.

En el caso del ISR para personas físicas, se considera el cobro progresivo del 31 hasta el 35 por ciento.

El 31 por ciento del ISR se aplicará para quienes tengan ingresos superiores a los 500 mil pesos anuales y hasta los 750 mil pesos. El 32 por ciento del ISR será para aquellos que superen este monto y lleguen al millón.

Los que tengan percepciones superiores al millón de pesos y hasta los 3 millones de pesos anuales tendrán que pagar una tasa de hasta 34 por ciento, y quienes tendrán que pagar el ISR más alto, de 35 por ciento, serán quienes superen los 3 millones de pesos anuales.

Gravan botanas, pese a resistencias

Por Mayolo López y Claudia Salazar

Llaman panistas a vigilar cómo ejerce gasto el Gobierno federal

(18 octubre 2013).- MÉXICO.- En alianza con PRD, PVEM y Panal, el PRI empujó la reforma hacendaria con nuevos impuestos y el ajuste de otros gravámenes.

Pese a la oposición del Partido Acción Nacional, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, la miscelánea fiscal fue aprobada con 317 votos a favor, 164 en contra y cero abstenciones.

A la medianoche avanzaban en el desahogo de 109 artículos reservados.

Con la reforma se avaló el impuesto a productos que generan obesidad, la llamada comida "chatarra"; el más notorio, el de los refrescos, cuyo precio aumentará un peso por litro, junto con las bebidas endulzadas.

En ese orden, se aplicará un nuevo impuesto de 5 por ciento sobre su venta al público a alimentos catalogados de alta densidad calórica, en un rango de 275 kilocalorías por cada 100 gramos o más.

Estos alimentos, conocidos como "chatarra" y por los cuales se pagará ahora un impuesto, son las botanas, los productos de confitería, chocolates, flanes y pudines, dulces de frutas y hortalizas, cremas de cacahuates y avellanas, dulces de leche, alimentos preparados a base de cereales y helados, nieves y paletas de hielo.

También se gravará con IVA a los chicles o gomas de mascar.

A pesar de la inconformidad que se generó en los estados fronterizos, y de la férrea oposición que impulsó Acción Nacional, prosperó en el cuerpo de la reforma la homologación del IVA en la frontera norte y Quintana Roo, al pasar de 11 a 16 por ciento, como en el resto de la República.

Los dueños de mascotas, merced a esta reforma, se verán obligados a pagar el IVA en la compra de los alimentos para sus animales.

No sólo se aplicará el gravamen a los alimentos procesados para perros, gatos y pequeñas especies, sino que además se aplicará en su propia venta.

El dictamen respectivo no acogió la propuesta original del Ejecutivo de gravar con IVA las colegiaturas, la venta de casas, intereses y comisiones de créditos hipotecarios y el arrendamiento de casas-habitación.

Paralelamente, se aprobó una tasa de 7.5 por ciento a las utilidades de las empresas mineras.

Desde el punto de vista del diputado panista Mario Sánchez, ex dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el conjunto de la reforma resultará muy perjudicial para el sector de los inversionistas.

En relación con la homologación del IVA en la zona fronteriza del País, pronosticó una baja en la economía y la fuga de compradores hacia el mercado estadounidense.

El legislador estimó que el Gobierno, con esta reforma, se allegará al menos 500 mil millones de pesos: 260 mil millones por el déficit que ha considerado y unos 250 mil más por los recursos que espera recaudar con la propuesta aprobada.

"Ya con este nuevo paquete que estamos votando, estamos hablando de más de 500 mil millones de pesos.

"Y esto da pie a otra inquietud que tenemos: nosotros como País tenemos que ser responsables en la manera como el gasto se debe ejercer. Si nosotros seguimos apoyando únicamente los programas asistencialistas que no están dirigidos a generar empleos, pues lo que vamos a hacer es que no nos va a alcanzar el recurso año con año.

"Es una fórmula que hemos vivido por muchísimos años, en los últimos 30 años; o sea, se están incrementando los programas sociales y tenemos más pobres. La fórmula, desde mi punto de vista, es que tenemos que apoyar la creación de empleos y la formalización del sector informal", resumió.

Nuevos ingresos

Entre los principales ajustes aprobados por los diputados a la miscelánea fiscal se encuentran:

IVA

- Homologación en la frontera norte y Quintana Roo, de 11 a 16 por ciento.
- IVA en alimentos para mascotas.
- IVA en la venta de mascotas.
- IVA en chicles y gomas de mascar.

ISR

- Tasas progresivas a personas Físicas con mayores ingresos.
- 10 por ciento en dividendos de empresas a partir de 2014, no es retroactivo
- Eliminación de Régimen de consolidación Fiscal
- Se gravan utilidades en la Bolsa

IEPS

- Impuesto de un peso por litro a bebidas endulzadas, específicamente refrescos.
- Impuesto de 5 por ciento a la comida "chatarra", como botanas, dulces de leche, budines, chocolates, helados, nieves y paletas de hielo.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 18 octubre 2013

Negocian aprobación este mismo mes

Jalan reforma política Gobierno y Senado

► Proponen adelantar la toma de protesta del Ejecutivo; evalúan facultades del INE

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Representantes del Gobierno federal iniciaron negociaciones directas con senadores del PAN y el PRD, para construir un acuerdo sobre la reforma política-electoral, con la finalidad de que pueda ser aprobada este mismo mes.

Fuentes legislativas que participan en los encuentros, revela-

ron que fueron colocados sobre la mesa alrededor de 17 temas y ocho subtemas para discutir alcances y posible redacción de las reformas.

La lista incluye adelantar un mes la calificación de la elección presidencial, para que la toma de protesta del nuevo titular del Ejecutivo federal se lleve a cabo el primero de octubre y no de diciembre.

Los políticos consultados aseguraron que, por primera ocasión, el Gobierno federal mostró disposición para avanzar en la autonomía de la Procuraduría General de la República, cuyo titular podría ser designado con el mismo procedimiento de los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Aunque no han aceptado la autonomía constitucional, aún se negocia la posibilidad de que la remoción del Procurador no sea sólo facultad del Presidente, sino que se requiera del voto de las dos terceras partes de la Cámara alta.

De acuerdo con los testimonios, también se discute la autonomía del Coneval, que podría transformarse en una figura similar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pero evitando el "cuotismo" en la elección de sus integrantes.

Por otro lado, el Senado quedaría facultado para aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, y el Congreso a tener mayor participación en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo.

FUERO E INMUNIDAD

Los negociadores aseguraron que, entre los contenidos de la reforma, se pretende descongelar la eliminación del fuero o la inmunidad procesal de legisladores y funcionarios, con excepción del Presidente, como condición del Gobierno federal.

Además, pretenden incorporar la figura de gobierno de coalición optativo y una reforma al Distrito Federal, consensuada con el Gobierno de la capital del País.

En la negociación de la reforma electoral, la mesa evalúa las facultades del Instituto Nacional Electoral (INE) y los alcances de la normatividad.

Se propone que, además de concentrar el manejo de los recursos financieros durante las



PREMIO MAYOR. La senadora Diva Gastelam y el presidente del Trife, Alejandro Luna Ramos, muestran el billete conmemorativo.

campañas, el nuevo órgano electoral nacional regule toda la contratación de propaganda exterior, incluidos los anuncios espectaculares.

Los negociadores aceptaron, en principio, prohibir la distribución de utilitarios, con excepción de los textiles, reducir los gastos de campaña y los días de proselitismo: 70 para elección presidencial y 45 para en intermedias.

También se pretende redu-

cir la "spotización" y priorizar los debates, con la posibilidad de que tres sean obligatorios.

A pesar de la resistencia del PAN, la mesa revisa la posibilidad de eliminar el financiamiento privado.

En las causales de nulidad, el PRI se opone a que se incluya el rebase en el tope de gastos de campaña.

Se propone la creación de un nuevo Código Electoral Único, la Ley de Partidos Políticos y las llamadas cartas ciudadanas, como la consulta popular o las candidaturas independientes, entre otras.

En materia de reelección legislativa, aún existen diferencias entre el blanquiazul, el sol azteca y el Gobierno sobre el número de periodos permitidos, ya que el tricolor ha planteado la posibilidad de que tanto diputados como senadores permanezca en el cargo hasta por 12 años.

Los temas abiertamente rechazados por el Gobierno federal son segunda vuelta presidencial, gobierno de coalición obligatorio y una nueva Ley de Propaganda Gubernamental.

Plantean límites al gasto

Claudia Salazar y Mayolo López

MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas legales que ponen límites al crecimiento del gasto corriente del Gobierno federal y modifican reglas de administración de los ingresos excedentes.

Dentro de la reforma hacendaria -con 429 votos a favor, 44 en contra y una abstención-, los legisladores avalaron modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El candado al gasto corriente establece un tope de 2.5 por ciento anual para 2015 y 2016.

A partir de 2017, el crecimiento del gasto corriente se establecerá en el reglamento de la ley. El objetivo de la reforma es alcanzar equilibrio entre el nivel de ingresos y los egresos.

Define la reforma que habrá un límite máximo del gasto corriente estructural, el cual deberá ser considerado cada año en la discusión de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, más un incremento con respecto al año anterior, a fin de conformar el gasto neto total.

También eliminaron el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Pemex y los recursos se redireccionan al Fondo de Estabilización de Ingresos Petroleros, para que el porcentaje de excedentes que se le destinen llegue a 65 por ciento.

Además, la Cámara baja canceló el Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones, cuyos recursos serán parte del sistema de seguridad social universal, con el que se operará la pensión para adultos mayores.

Señala el dictamen que con estas medidas pretenden haya mayor solidez en la conducción de la macroeconomía.

Los diputados aprobaron crear el Fondo de Ahorro Solidario (FAS), con recursos que excedan los límites de los fondos de estabilización. El objetivo es generar ahorro de largo plazo.

Sorprende impuesto



> Ante críticas al gravamen a comida "chatarra", el titular de Hacienda, Luis Videgaray, saludó a Lorenzo Servitje, presidente de Grupo Bimbo.

> Afirman en la IP que son medidas regresivas que pegan al consumo

Verónica Gascón y Monserrat Bosque

MÉXICO.- El sector privado y empresas de bebidas y alimentos rechazaron la aprobación de un impuesto a la comida chatarra que se dio de último momento, porque no tiene sustento económico y su aplicación se presta a la discrecionalidad.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), advirtió

que hay preocupación entre empresarios porque ni siquiera hay una definición de lo que se entiende por comida "chatarra".

"Nos preocupa muchísimo porque es una indefinición, se puede prestar a subjetividad y nosotros estamos en contra de que se sature cualquier industria, cualquier producto, eso va a afectar cientos de miles de empleos y a la sociedad en su conjunto", señaló en entrevista en el marco del 50 aniversario del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

Hizo un llamado a los legisladores para que actúen con responsabilidad y que no saquen impuestos de último momento.

Grupo Bimbo indicó que está en proceso de análisis de los alcances del dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda de

la Cámara de Diputados y estará atento a lo que decida, en los próximos días, el Congreso de la Unión.

Jaime Zabłudowsky, presidente de ConMéxico, organismo empresarial que representa a la industria de bienes de consumo, aseguró que se trata de iniciativas regresivas que afectan sensiblemente el bolsillo de todos los mexicanos, en especial a las clases menos favorecidas.

Resaltó que en el caso concreto de los alimentos denominados como "chatarra", es una medida irresponsable, y carente de un análisis que la sustente, toda vez que no se ha dado a conocer, entre otras cosas, el impacto que esperan lograr en el consumo de estos productos.

Por su parte, Carlos Blackaller, presidente de la Unión Nacional de Cañeros, indicó que se trata del reforzamiento de una medida con fines recaudatorios que tendrá negativas consecuencias sobre su sector y la industria.

En tanto, la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño señaló que el 60 por ciento de las ventas de sus agremiados son de frituras y antojos.

'Qué poca memoria tienen algunos'

Mayolo López y Claudia Salazar

MÉXICO.- La reforma hacendaria echó a perder a casi todos en el pleno de San Lázaro.

Al PRD se le fueron encima panistas, petistas y los de Movimiento Ciudadano por haber negociado con Hacienda el Fondo de Capitalidad para el Gobierno del DF.

Los panistas cargaron contra el PRI por perpetrar un "atracó a la clase media" que además, denunciaron, dejará maltrecho al aparato productivo.

Con la aquiescencia del PRI, el PVEM acusó a los panistas de arrogarse la defensa de los pobres cuando en realidad, sentenció, están del lado de "los ricos".

PATENTE POR LOS POBRES

Las ganas de pelear asomaron en el de por sí bronco jefe de la bancada Verde, Arturo Escobar, quien se esfumó del pleno cuando sus compañeros votaban la miscelánea fiscal.

"El PAN odia a los pobres de México", enardeció a los azules Escobar.

"Han buscado patentar a nivel nacional que gracias a ustedes se logró el no a IVA a colegiaturas y operaciones inmobiliarias. Falso. Al PAN le importan los ricos de México. Al PAN no le importa la clase media. El PAN odia a los pobres de México, y a las pruebas me remito. No en una, no en dos, en tres ocasiones propusieron IVA en alimentos y medicinas para atentar contra los más pobres de México. Éste es el PAN".

Los panistas aventaron al ruedo a Rubén Camarillo, quien encaró a Escobar.

"¡Palero! ¡Pinocho! ¡Palero!", gritaron los azules desde sus curules. Uno de los suyos, Enrique Alejandro Flores, agitó en el aire un billete de 500 pesos.

Pero Escobar arremetió: "seamos honestos. El problema del PAN no es la iniciativa: el problema del PAN es que como están peleados entre ustedes y por la dirigencia nacional, quieren hacer campaña interna a costa de México".

Para alusiones personales, Camarillo subió a tribuna y negó que el ex Presidente Felipe Calderón hubiese propuesto un incremento al IVA, como señaló Escobar.

"Qué poca, qué poca, qué poca memoria tienen algunos que compartieron conmigo la 60 Legislatura (en el Senado). Es falso. Estoy dispuesto a apostar, si es necesario, para decirle que está mintiendo. La propuesta del entonces Presidente fue un impuesto de dos por ciento, sí, pero para el combate a la pobreza, y fue el PRI el que propuso el uno por ciento (de IVA) adicional.

"Si yo voté a favor me voy a Aguascalientes, pero si no fue a favor, que se vaya (Escobar) a su casa. Vengo a desenmascarar al que está mintiendo. Que uno se vaya a su casa por mentiroso, veamos quién se va", dijo el panista.



Cala hondo en IP ajustes fiscales al vapor de diputados, golpe a consumo e inversión en 2014 y PRI-PRD estrechan espacios

SI CREÍAMOS QUE en lo fiscal habíamos visto todo, el miércoles la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que preside **José Isabel Trejo Reyes** se esmeró para generar aún mayor preocupación en la IP con algunos de los cambios realizados para tratar de subsanar en algo el hueco que se abrió con varias de las concesiones que a su vez se realizaron.

Ya noche, de carrera y sin gran soporte dada la trascendencia de sus determinaciones, se hizo bueno un gravamen del 5% a comida chatarra, sustentado en una tabla de densidad calórica que alcanzará a pan, botanas, galletas, cereales, chocolates, confites, flanes, helados, paletas y otros alimentos.

La disposición que se suma a la de refrescos, curiosamente y no obstante el discurso del presidente **Enrique Peña Nieto**, va a golpear a los que menos tienen.

En otras palabras, más allá de las deficiencias jurídicas o económicas, la *ocurrencia* es a todas luces regresiva.

Para muchos rubros el daño será casi inmediato. Dada la elasticidad que tienen muchos de estos artículos, se puede anticipar que la demanda se precipitará.

Si bien es cierto **Bimbo de Daniel Servitje** o **Sabritas de Pedro Padierna** son de las principales afectadas, hay también cantidad de pequeños fabricantes cuya rentabilidad se verá comprometida. Considere a panaderías que con trabajos sobreviven o las misceláneas.

Obvio, las muchas compañías que se mueven sin etiquetas serán las favorecidas.

Por si fuera poco y más allá de las advertencias del CCE que comanda **Gerardo Gutiérrez Candiani** y **Coparmex de Juan Pablo Castañón**, se dejó intocada la reducción a la deducibilidad de prestaciones sociales para las empresas a sólo 59%.

Para un país en donde únicamente 33% de la PEA accede a seguridad social y en el que la población en edad de jubilación se triplicará para 2050, las nuevas disposiciones van en contrasentido al desmotivar el ahorro en los planes de pensiones privados.

Estos fondos constituidos en las empresas significan 400 mil millones de pesos que sirven como ahorro para empujar a la economía. Al desalentarse por la vía fiscal se congelarán.

Algo similar sucederá con los recursos que hoy manejan las afores con 2 billones de pesos, al inhibirse el ahorro voluntario, no obstante que los trabajadores que se van a retirar apenas lo harán con 33% de lo que perciben.

Adicionalmente, para las empresas que cotizan al IMSS la

Tramo de CAF a Huehuetoca, 2,500 mdp y nodal para tren México-Querétaro de SCT; asignan hoy Línea 3 del Metrorey; CalsonikKansei inaugurará para Nissan, 20 mdd y Grupo CS edificó; Lotenal sorteo por Cumbre de la Comunicación

MARIANO ESPINOSA



disminuir la carga en los trabajadores que menos ganan y elevarla progresivamente se calcula que las afectará con entre 3 y 6 mil millones de pesos.

La cereza del pastel es el desorbitado aumento hasta el 35% del ISR a personas físicas, haciendo buenas versiones al respecto que se habían filtrado antes de que Hacienda de **Luis Videgaray** presentara su propuesta.

Para quienes ganen hasta 500 mil pesos anuales la tasa será del 31%, más de 750 mil 32%, más de un millón 34% y más de 3 millones 35%. Además el nivel de deducción máximo al que se podrá llegar es 10%.

Con menos dinero en los bolsillos

más poder de compra igualmente se debilitará.

En esta ocasión los cabilderos de la IP se enfrentan a un bloque integrado por el PRI que comanda **César Camacho** y el PRD de **Jesús Zambrano** que en su discurso buscan afectar a los ricos a favor de los pobres. De ahí que también se mantuviera el impuesto del 10% a ganancias bursátiles.

Consecuentemente, los márgenes de maniobra de última hora se han estrechado y sólo quedaría el resquicio del Senado para corregir.

En un entorno con un magro crecimiento y un mercado interno a todas luces débil, las inversiones seguramente se recortarán. Es de

miento esperado. Ya nadie prevé un avance de 3.9% del PIB para 2014.

Además, con tantas dudas no falta quien ya desde ahora comience a hablar de fuga de capitales, como en las mejores épocas de las crisis de los 80. Ojalá y no.

LE PLATICABA DE las negociaciones entre la Subsecretaría del Transporte que comanda **Carlos Almada** y la española CAF para la extensión del Tren Suburbano a Huahuetoca. El asunto va viento en popa. El tema es nodal para lo que hace al nuevo tren México-Querétaro, ya que se pretende que crezca a Huehuetoca. Para ello

hoy existen. Hay capacidad. En la propia terminal de Buenavista hay espacios previstos para la oficina de boletos. Sólo quedaría por construir el tramo de vías de Cuautitlán a Huehuetoca. Éste es uno de los asuntos a definir y no sería descartable que se incorpore al costo del México-Querétaro. En eso se está. Para CAF la extensión a Huehuetoca es relevante para acrecentar su rentabilidad. Para el segundo año se podrían manejar hasta 100 mil pasajeros diarios que se sumarán al flujo de 150 mil que hoy se tienen. Y es que el tren se acercará a una importante zona habitacional, por lo que ni siquiera se requerirá de un gran soporte en materia de alimentación. El costo del tramo a Huehuetoca con todo y el equipo rodante andaría en 2 mil 500 millones de pesos.

YPOR CIERTO, ya que platicamos de asuntos de transporte, todo parece indicar que hoy viernes se definirá lo relativo a la Línea 3 del Metro de Monterrey (Metrorrey). Es otro de los compromisos sexenales que estableció en la materia **Enrique Peña Nieto**. Son 7.5 kilómetros. El proceso está a cargo del Gobierno de NL que comanda **Rodrigo Medina**. Ya hubo un par de licitaciones previas, pero se declararon desiertas. Ahora se hará una asignación directa. La obra implica un costo de unos 6 mil millones de pesos. Obviamente los tiempos para su arranque ya se desfazaron.

EN EL NEGOCIO de autopartes la estadounidense CalsonikKansei no requiere de presentaciones. Tiene unos 50 centros de manufactura en EU, Canadá, Brasil, España, Rusia, China, Tailandia, Malasia, Japón y por supuesto México. Está por inaugurar el 31 de octubre su nueva planta en el Parque Industrial de San Francisco de los Romo en Aguascalientes. La especialista en construcción de naves Grupo CS de **Jacobo Radoszycki** la edificó. La localización no es fortuita, ya que va a proveer a Nissan que comanda **José Luis Valls**. La inversión en esta planta fue de 20 millones de dólares.

EL PRÓXIMO 25 de este mes el sorteo de la Lotería Nacional, institución para la asistencia pública a cargo de **María Esther Scherman**, conmemorará la Cumbre de la Comunicación que organiza cada año Grupo Radio Centro bajo la conducción de **José Manuel Aguirre Gómez**. El esfuerzo cuenta con el soporte de buena parte de las agrupaciones de comunicación en el país.

El Contralor de la entidad habló sobre las actividades que están realizando al interior de la dependencia, donde comentó que anteriormente no se llevaban a cabo, ya que la misma también fue sometida a una revisión exhaustiva

Y también en órgano fiscalizador hubo observaciones; no encuentran equipo



Juan José Bañuelos en entrevista para MILENIO JALISCO

Iniciando desde la casa, el titular de la Contraloría del Estado de Jalisco, está preocupado de cómo evitar que persistan la existencia de irregularidades administrativas, ya que al hacer una revisión de la dependencia se encontró con que no se realizaba el trabajo que este ente tiene asignado, el cual es la revisión de las cuentas de otras dependencias así como de municipios, por lo que detalló las acciones que se han realizado en los últimos seis meses.

¿Cómo encontraste la contraloría?
Mira la contraloría nosotros estamos haciendo ocho observaciones de carácter administrativo 26 observaciones con un posible daño patrimonial que implicaría la suma de 21 millones de pesos.

¿Y qué son? Por ejemplo ¿qué faltó? Un ejemplo.
Adquisición de equipo.

Dicen que compraron computadoras y no las hallas por ningún lado
O que compraron programas que

“Nosotros estamos haciendo auditoría integral, cosa que nunca se había hecho, estamos revisando todos los detalles, los resultados obtenidos”

no sirven para nada.

¿Software?

Y finalmente tenemos una observación de daño patrimonial por ocho millones de pesos y hacemos un importe total y la contraloría de treinta millones de pesos que tendrán que explicarse.

O sea, como buen juez ¿no empezaron por su casa los anteriores responsables de la contraloría?
Yo creo que lo primero que obliga es empezar en la casa.

Y además fue una contraloría, ya lo habíamos platicado aquí hace tres meses que no dio nin-

gún resultado en las últimas administraciones

Una de las cosas que ha hecho a veces un poquito lento este proceso de auditar es que nosotros estamos haciendo auditoría integral, cosa que nunca se había hecho, estamos revisando todos los detalles que tienen que ver con los mecanismos operativos, con la observancia de la norma jurídica, con los resultados obtenidos y sobre todo con aquellos que tienen que ver con el uso de los dineros públicos.

Ese era un trabajo que, platicábamos aquí hace tres meses, que empezaría a hacer en tres pistas: una, revisando el pasado; otra, revisando la dinámica de una Contraloría que no dio resultados porque no tenía dientes y otra, en el trabajo de reforma interna en la Contraloría.

Qué bueno que tú lo señales. Para mí eso es lo más importante, yo debo decirte que a mí no me preocupan tanto los que se fueron, ahí están las evidencias, nomás hay que buscarlas; a mí me preocupa

“Estamos trabajando en la conclusión de las auditorías, las sanciones que correspondan en materia administrativa o penal”

cómo evitar que las consultas reiteradas persistan en la existencia de irregularidades administrativas.

Pero seguramente se rompe con la impunidad del pasado, se crean antecedentes para lo que se viene. Si el funcionario actual ve que se castiga al que hizo mal uso de los recursos públicos, eso inhibe la corrupción.

Una cosa implica la otra, tenemos que hacer nuestro trabajo. Entonces estamos en esta posición y estamos trabajando en cuatro grandes rubros, te voy a decir cinco. Primero, conclusión de las auditorías, las sanciones que correspondan en materia administrativa o en ma-

teria penal, la integración total de la Contraloría. ¿Qué te digo con esto? Casi todas las dependencias, particularmente los organismos descentralizados, tienen contraloría, pero no trabajan de acuerdo con las decisiones del contralor.

Y ¿ha costado trabajo alinear a esas pequeñas contralorías?

Estamos trabajando y estamos lográndolo. Luego, el siguiente paso sería la tecnologización del proceso de auditoría: auditoría en línea, auditoría digital. La auditoría es un proceso manual que se hace como herramienta del siglo pasado; el gobierno del estado es una organización extensa y compleja que no la podemos auditar manualmente, pero estamos trabajando en el proyecto de una auditoría en línea. Y luego la participación ciudadana en los procesos de auditoría con el objeto de integrar una actividad que por primera vez tenga el carácter de rendición de cuentas. Te puedo dar el ejemplo: el contralor comparecerá ante algún consejo ciudadano a decirles “este es mi programa, estos son mis avances y estos son mis resultados”, pero al comparecer el contralor, comparece todo el gobierno.

¿Se cumplió la famosa frase de que los acusan de ladrones, no de tontos?

Efectivamente. Yo quisiera establecer una inferencia: hubo un gran desorden en los procesos de entrega-recepción, si se desarrollaron muy civilizadamente, pero tendríamos que revisar que junto con el proceso de entrega de una persona a otra se haga un inventario de la información que se entrega y de la información que se recibe.

Pero en un mes la ciudadanía se dará cuenta que inevitablemente habrá más funcionarios con órdenes de aprehensión.
Así es. M

paraver...

LA ENTREVISTA CON
JUAN JOSÉ BAÑUELOS
CONTRALOR DE JALISCO
SOBRE REVISIONES.

jalisco.milenio.com



Clausura Zapopan válvula a MaxiGas

Por Liliana Navarro y Jorge Velazco

Serán afectados 130 consumidores; piden a la empresa garantizar sus equipos

(18 octubre 2013).- El Ayuntamiento de Zapopan clausuró las válvulas de suministro de la empresa MaxiGas en el polígono de Loma Bonita, donde el miércoles hubo una fuga.

Son 40 mil metros lineales de un total de 200 mil que maneja MaxiGas en todo Zapopan y que afectará a 130 consumidores.

La clausura se mantendrá hasta que la empresa garantice que toda su infraestructura está en óptimas condiciones.

"Inclusive una vez que concluyan los peritajes estaremos en la disposición de generar una clausura de la totalidad de la red que tienen instalada. La clausura está acompañada de una multa elevada que determinarán los jueces calificadores", indicó el Alcalde de Zapopan, Héctor Robles.

El Municipio giró un oficio a la Comisión Reguladora de Energía para informarle los hechos ocurridos, anexándoles el dictamen de Protección Civil. Además de notificarles la situación, le solicitan que revise la concesión que le otorgaron a la empresa.

El Alcalde aseveró que es la Federación la encargada de supervisar los aspectos técnicos y determinar que las tuberías cumplan con la Norma Oficial Mexicana, y el Municipio sólo autoriza rompimiento de concreto para introducir los ductos, situación que se frenará totalmente.

En Loma Bonita, donde un nuevo proyecto de gasoducto estaba a más del 90 por ciento de avance, Zapopan decidió no autorizar más rompimiento de concreto hasta que se garantice la viabilidad del mismo con el consentimiento de los vecinos.

"Se logró en esta Administración que MaxiGas se desista de construir 27 mil 403 metros lineales de ductos de gas natural en Loma Bonita", señaló Robles.

En Avenida Aviación, donde el gasoducto que se construye para uso industrial es rechazado también por colonos, ya fueron suspendidas las obras.

Recordó que a la empresa Tractebel, cuya filial es MaxiGas, la Secretaría de Energía del Gobierno federal le otorgó la concesión para la explotación de gas natural en la metrópoli a través de la Comisión Reguladora de Energía.

José Manuel Garibay, gerente de Relaciones Externas y Gobierno de MaxiGas, explicó que la clausura de la autoridad municipal no afecta el servicio.

Cierran paso

40 mil metros lineales de instalaciones se clausuraron.

27 mil metros para introducir ductos se cancelaron.

200 mil metros cuadrados de gasoductos tiene MaxiGas en Zapopan.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 18 octubre 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Zapopan busca seguridad para los habitantes de la ciudad

Tractebel sufre la clausura en 40 mil metros de redes

130 empresas serán afectadas y no se darán permisos para ampliar la red debido a su peligrosidad, advierte el alcalde Héctor Robles



Para que puedan ampliar la red deben garantizar que la misma se encuentra en óptimas condiciones

Agustín del Castillo/Guadalajara

La fuga de gas del pasado 16 de octubre en el sur de la ciudad ya llevó a sanciones; el presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, anunció que el ayuntamiento a su cargo ha clausurado 40 mil metros lineales de la red de suministro que tiene la empresa Tractebel en la parte sur de la ciudad, donde se presentó la fuga ayer, en las colonias de Loma Bonita y Las Águilas.

"Estamos procediendo a la

clausura para que no se distribuya gas natural en tanto sucedan dos cosas: número uno, que MaxiGas o Tractebel o sus filiales garanticen que toda la infraestructura que tienen en el municipio de Zapopan se encuentre en las mejores condiciones y óptimas para su operación y que no hay riesgo para la ciudadanía de la operación de la empresa con la distribución de gas", dijo en conferencia de prensa.

La alerta de ayer generó la evacuación de seis mil personas.

Pero tendrá efectos fuera del polígono afectado, pues también aplicará en un ducto que corre sobre la avenida Aviación.

Los permisos no son materia municipal, sino del gobierno federal a través de la Comisión Reguladora de Energía. Datan de los años 2007-2009. La consecuencia del problema de ayer es que Zapopan no permitirá instalar infraestructura adicional de gas subterráneo debido a su posible peligrosidad, acotó el edil.

En Zapopan existen alrededor de 200 mil metros lineales de ductos

de gas natural, de los cuales con la clausura interpuesta, se estaría evitando el servicio en 40 mil metros lineales aproximadamente, que corresponden al polígono afectado.

El ayuntamiento aplicará una multa por la falla a Tractebel o MaxiGas, pero será con base en los peritajes que se reconsideraría una sanción mayor.

"La clausura se llevó a cabo en las válvulas de suministro de gas de la empresa MaxiGas filial de Tractebel, hasta en tanto no se garantice la seguridad a los zapopaneros.

Por lo anterior, paulatinamente los consumidores comenzarán a rescindir de este producto, una vez que el gas existente en la red se haya agotado: se estima que la afectación alcanzará a 130 consumidores [...] la empresa junto con personal de Protección Civil del Ayuntamiento de Zapopan, realizarán a la brevedad y de manera conjunta, pruebas de hermeticidad y seguridad en el sitio", informó.

Ayer, el ayuntamiento mandó un oficio a la Comisión Reguladora de Energía, en el cual se reporta la contingencia de ayer en Cruz del Sur, incluidos los seis mil desalojos y el riesgo de desastre, con la idea de que la comisión revise la concesión otorgada a la empresa y su eventual retiro. M

paraver...

LA CONFERENCIA DE HÉCTOR ROBLES SOBRE LAS EMPRESAS GASERAS EN LA CIUDAD EN:

jalisco.milenio.com

Reportó la SEJ

Ausentismo en escuelas por fuga fue del 15%

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Como consecuencia del temor que provocó en los vecinos de Cruz del Sur, la fuga de gas natural que se presentó este miércoles, las escuelas de la zona reportaron un ausentismo del 15 por ciento.

"Hubo algunas inasistencias en una situación menor [...], pero estamos trabajando en una situación normal y yo creo que habría que destacar el gran trabajo que se ha desarrollado en esta ocasión", declaró el secretario de Educación, Francisco Ayón López.

Comentó que estas inasistencias no afectan el curso de las clases, "son asuntos que se tienen ya programados en el caso de los maestros, los trabajos, en el caso de tener una situación de este tipo, o sea los trabajos que se tienen inherentes a la suspensión en uno o dos días de trabajo se regularizan de manera inmediata en los días posteriores y tenemos ya una situación de protocolo en este sentido".

A su vez, el también presidente del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), declaró que la ciudadanía no reportó de forma previa ante el organismo operador del agua un olor a gas sobre avenida Cruz del Sur.

"Nosotros como instituto de agua potable no teníamos el reporte de olor a gas, no es algo inherente a los sistemas de drenaje de la ciudad, pero tenemos que estar afinando y pedirle a los ciudadanos que cualquier reporte que tengan lo hagan llegar a las instancias correspondientes que pueda ser el propio 066 o las instancias de Protección Civil o de Bomberos de cada uno de los municipios de la zona metropolitana", destacó.

Las inasistencias no afectan el curso de las clases, dijo el secretario de Educación

Dijo que conocieron de este caso hasta ayer por la mañana, y por ello, dijo, deberán trabajar en la cultura de la denuncia, para que cualquier situación "extraña", sea haga saber de inmediato a las autoridades de Protección Civil y Bomberos.

Algunos de los vecinos de las colonias que fueron desalojadas por la fuga de gas, comentaron que desde hace días habían percibido un olor a combustible.

Ayón López agregó que la red de agua potable y alcantarillado de la zona no corre ningún peligro, sin embargo, se lleva a cabo un mantenimiento preventivo. M

Empresa no teme sanciones por parte de los ayuntamientos

Noche intranquila vivieron tras fuga de gas

Jorge Martínez/Guadalajara

Una noche larga pasaron los vecinos de la zona, donde el miércoles se detectó una fuga de gas procedente de la avenida Cruz del Sur, ya que a pesar de ser desalojados y haber regresado a sus viviendas por la noche, no pudieron dormir con tranquilidad.

"En la noche ni dormimos, todos bien intranquilos, ¿usted cree que vamos a pasar la noche bien?, con el peligro de que a ver a qué horas explota", relató Irene Márquez Ramos, quien fue una de las seis mil personas que se vieron forzadas a dejar su vivienda casi 12 horas. Irene vive en la calle Río Tuito, en la colonia Las Águilas, en Zapopan.

Durante el tiempo que se ausentó de su casa, ella y los otros ocho integrantes de su familia, tras el llamado de alerta, abordaron un taxi y se fueron a refugiar a la casa un hermano, que vive cerca de



Vecinos con negocios reportaron pérdidas por baja en ventas

la Cruz Verde Las Águilas: "Allá duramos un buen rato, luego nos fuimos con otro hermano a (colonia) La Tijera", comentó la mujer.

Pero no sólo los vecinos reportaron afectados por la fuga de gas, también comerciantes instalados sobre la avenida Cruz del Sur y Patria se las vieron difícil.

Como Elena, quien es propietaria de una cremería que se ubica dentro de una plaza comercial localizada sobre Cruz del Sur y la calle Montemorelos, el punto exacto donde ocurrió la fuga.

La mujer asegura que perdió alrededor de 15 mil pesos de ganancias.

"Yo dejé de ganar aproximadamente 15 mil pesos, el miércoles es el día que más ganamos por el tianguis que se instala", comentó la afectada.

En el Conalep, el cual se sitúa sobre la avenida Patria casi al cruce con Cruz del Sur, las clases regresaron a la normalidad este jueves.

Por su parte, Manuel Garibay, gerente de relaciones externas y gubernamentales de la empresa de gas natural MaxiGas, dijo que no teme a las sanciones que pueda imponer en su contra los ayuntamientos o el gobierno del estado, ya que la fuga ocurrió en uno de sus ductos. Aseguró que en caso de que se aplique algún correctivo, se defenderán conforme a la ley.

"No tenemos miedo de una posible sanción, por supuesto que vamos a defender lo que es defendible, pero estamos seguros de que será muy parejo por parte de las autoridades en esta situación", comentó el representante. M

Debido a las observaciones no se pondrían en marcha en 2014

El "veto" a los juicios orales es por política, asegura juez

No hay razones económicas, pues empezarían a funcionar sólo en un juzgado, en Chapala, mencionó Jaime Gómez, representante de los jueces ante la Judicatura

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El "veto" del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz al Código de Procedimientos Penales y a la Ley de Ejecución de Penas tiene "más razones políticas que financieras", aseguró el consejero de la Judicatura, Jaime Gómez.

Las observaciones remitidas por el mandatario al Congreso del Estado y que dio a conocer MILENIO JALISCO, implican que no se pondrán en marcha a partir de 2014 los juicios orales en materia penal.

Jaime Gómez aseguró que el Poder Judicial sí tenía condiciones para poner en marcha los juicios orales. Afirmó que no puede argumentarse la falta de recursos económicos, porque la puesta en marcha en un solo partido judicial, en el segundo con sede en Chapala, no implicaba un gasto importante.

El juez recordó que la reforma Constitucional federal comenzó en 2008, por lo que Jalisco tiene cinco años de retraso en la adecuación de su legislación en la materia. En 2007 se presentó una propuesta



El gobernador, Aristóteles Sandoval, realizó observaciones a la Iniciativa

de Código de Procedimientos Penales, pero "se atoró también por cuestiones políticas", afirmó. El plazo que tienen las entidades para establecer la oralidad en sus procedimientos es el 2016, aunque en el texto del "veto" el Ejecutivo señala que se aplicarían un año antes.

El caso más delicado es el de la

Ley de Ejecución de Penas, dijo Jaime Gómez, porque se incurre en la ilegalidad. Señaló que ya vía amparos se está obligando a los jueces penales que también actúen como jueces de ejecución de penas, a pesar de que en la legislación estatal no está previsto. Actualmente la atribución en

La Judicatura pide un presupuesto para 2014 de 1,600 mdp, para los juzgados especializados

Jalisco para la ejecución de penas es del Poder Ejecutivo. Sin embargo, los estados estaban obligados desde el año pasado a transferirla al Poder Judicial.

Jaime Gómez recordó que incluso en Jalisco ya se nombró a los jueces de la materia, pero no se tiene presupuesto para la creación de las plazas.

Informó que la Judicatura pide un presupuesto para 2014 de 1,600 millones de pesos, porque ya es urgente que se creen los juzgados especializados de ejecución de penas para el nuevo sistema acusatorio de narcomenudeo y de extinción de dominio. Agregó que espera que el Ejecutivo "entienda que no podemos seguir postergando estas reformas". M

Llevarán en grúa a ebrios

Jorge Velazco

A partir del próximo mes, los comensales de restaurantes de la Ciudad no tendrán que preocuparse si se pasan de copas. Eso sí, tendrán que reservar 300 pesos para que los lleven a sus casas... remolcados con todo y auto!

La delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) reveló que está en negociaciones con la empresa de grúas Fuerza Dueñas para ofrecer este servicio a clientes en la zona metropolitana.

"Si el restaurantero observa que algún comensal está en estado inconveniente, le va a sugerir a la persona que vaya un chofer de esta empresa a recogerlo y llevarlo a su hogar con todo y su vehículo", dijo en entrevista Juan José Tamayo Dávalos, presidente del organismo.

Explicó que lo que se busca con este proyecto es garantizar la integridad física de los comensales y, de paso, la de otros ciudadanos.

Fuerza Dueñas ya selecciona a personal para ofrecer seguridad a los clientes.

El 15 de noviembre entrará en vigor el operativo contra pe-

¡Tome... nota!

15

de noviembre inicia el operativo contra conductores ebrios, evite caer en "El Torito".

300

pesos cobrará la grúa por llevarlo a su casa con todo y automóvil si se le pasan las copas.

El regreso de Vázquez Mota

GUILLERMO VELASCO

Josefina Vázquez Mota irrumpió de nueva cuenta en la escena pública, luego de un prolongado silencio tras su derrota en las pasadas elecciones presidenciales. Durante esta especie de retiro político, la ex candidata presidencial debe haber reflexionado en muchas de las causas que la llevaron a colocar al PAN como la tercera fuerza política en el País.

Hoy debe tener más claro que antes el papel decisivo que jugó Felipe Calderón en su fracaso. Muchos allegados suyos le advirtieron sobre la trampa y el chantaje al que la estaba sometiendo el ex Presidente de México, pero las advertencias fueron inútiles.

En su último discurso en la campaña, pronunciado en el Estadio Omnilife, la candidata del panismo afirmó que nombraría a Calderón como Procurador General de la República de su Gobierno. Lo anterior fue una indicación puntual del ex Presidente, quien buscaba a través de este mensaje que se reconociera públicamente su labor —por demás fallida— en materia de seguridad y procuración de justicia. Josefina pensó ingenuamente que si acataba esta petición del entonces Presidente, el Gobierno haría un sprint final para apoyarle, lo cual jamás sucedió.

Ahora Vázquez Mota está de vuelta con el apoyo de los ex Gobernadores panistas, para intentar dirigir a su Partido. Ella dice que lo está

valorando. La realidad es que su decisión parece estar tomada. Tiene a su favor la experiencia política, su amplio posicionamiento entre el panismo de todo el País y el apoyo de líderes del PAN que gozan aún de una importante influencia.

Hay quienes opinan que su condición de mujer podría ser un factor importante para ganar la presidencia de su Partido. Lo cierto es que en la contienda presidencial, dicho atributo —el de ser mujer—, que claramente le otorgaba ventajas competitivas por la sola diferenciación con sus rivales, fue totalmente desaprovechado, gracias a una campaña errática, inconsistente, y como hemos dicho, plagada de traiciones.

A mediados de abril del 2012 tuvo oportunidad de participar en una conversación con la entonces candidata y el académico chileno Alberto López-Hermida, experto en estereotipo de género y un conocedor profundo de los factores de éxito de la campaña de la ex Presidenta chilena Michelle Bachelet. López-Hermida le dijo a Vázquez Mota, entre otras cosas, que su única posibilidad de remontar en la campaña era feminizar su discurso y capitalizar las ventajas competitivas que le otorgaba su condición de mujer. Le preguntó, además, qué plan tenía para lograr quedarse en un segundo lugar en las elecciones, a lo que Josefina respondió que ganaría. Lo demás es historia.

Si Vázquez Mota confirma su decisión de buscar dirigir al PAN, intentará sacar ventaja a dicha condición de mujer, máxime en el contexto de una elección en la que votará toda la militancia. Ahora bien, debería hacerlo con un sentido estratégico, como lo han hecho varias políticas en diversos países del mundo. Si volverá a usar mensajes como aquel que repitió hasta el cansancio en campaña de “yo soy una candidata mujer, pero con muchos pantalones”, sería mejor que se abstuviera de explotar su ser mujer y que centrara su línea discursiva en cualquier otro tema que pueda entusiasmar a la militancia.

Hay que decir, por otro lado, que en Vázquez Mota pesa el estigma de la derrota, y si bien no es la única responsable del resultado de las elecciones presidenciales, sepultó con dicha derrota las ilusiones y esperanzas de muchos panistas que podrían negarse a depositar su confianza en ella para dirigir los destinos del PAN, en un momento de mucha división para este Partido.

En todo caso, pese a que el regreso de Josefina a la escena política no deja de ser llamativo, se echa de menos la presencia de nuevos liderazgos en el PAN. Pero lo que es indudable, es que urge un remplazo del actual dirigente, si es que este Partido quiere ser competitivo en los siguientes años.

@gvelascob

JAQUE MATE

Gravar pecados

SERGIO SARMIENTO

"En este mundo tan profano, quien muere limpio no ha sido humano".
Alvaro Carrillo

Si quiere usted tomarse un refresco, tendrá que pagar un impuesto especial. Es por su propio bien. Así dicen los políticos que en su afán de quitar más dinero a los mexicanos han creado una serie de nuevos impuestos a "pecados".

Los diputados del PRI y el PRD no estuvieron contentos con gravar los refrescos, por nuestro propio bien, sino que decidieron aplicar impuestos a otros productos pecaminosos. No deja de ser interesante, empero, su concepto de pecado.

Ya sabíamos que los políticos consideran como pecado el refresco y por eso han sostenido el punitivo impuesto de 1 peso por litro, que castiga más a los refrescos más baratos, como Jarritos, que a los caros, como Pepsi y Coca. Pero el agua de Jamaica queda exenta no sólo del impuesto especial sino del IVA, aunque tenga el mismo

o más contenido de azúcar.

El chocolate y otros productos del cacao, ese regalo de México al mundo, tendrán que cargar con un impuesto especial de 5 por ciento por cada 100 gramos. Me imagino que pronto tendremos que importar todo nuestro chocolate de Suiza. En cambio no se castiga el café, mucho más dañino, seguramente porque éste lo consumen en profusión los diputados.

Otros perniciosos productos, como los flanes y pudines, los dulces de frutas y hortalizas, los dulces de leche, los alimentos preparados a base de cereales, los helados, las nieves y las paletas de helado, tendrán también un castigo fiscal por todo el daño que hacen a la gente. La crema de cacahuate será sancionada también, a pesar de las protestas de Charlie Brown y su perrito Snoopy. Afortunadamente se exenta de este impuesto al pecado a los puros y tabacos elaborados a mano, no sea que suban de precio los Cohiba que los diputados gustan de fumar después de las comidas.

Hablando de Snoopy, resulta que su alimento balanceado tendrá que pagar IVA, no porque se trate de un pecado sino porque es un lujo. El ciego que requiere de un perro lazarillo

tendrá que pagar así 16 por ciento más por alimentar a su lujo. La otra opción es darle nuevamente sobras, como se hacía en el pasado. Claro que estas sobras no están diseñadas para mantener la salud del animal. Los albergues para animales, que en condiciones muy precarias hacen una enorme labor social que el Gobierno no ha querido o no ha podido hacer, sufrirán un aumento automático de sus costos de 16 por ciento. Por eso Snoopy ha decidido abandonar su retiro en San Miguel de Allende y regresar a Estados Unidos.

Ni el Presidente Enrique Peña Nieto ni los diputados del PRI y del PAN inventaron los impuestos al pecado o al lujo. Ya en el siglo 19 Antonio López de Santa Anna estableció un gravamen a las ventanas y a los perros de compañía. El resultado fue que la gente tapió sus ventanas y escondió a sus mascotas. Hace algunas décadas Luis Echeverría y José López Portillo se dedicaron también a crear toda suerte de impuestos al pecado y al lujo.

Los siguientes gobiernos entendieron que el camino era equivocados y empezaron un gradual esfuerzo por racionalizar y simplificar el sistema tributario y sobre todo por hacerlo menos arbitrario. Pero Peña Nieto y los diputados del PRI y el PRD se han inspirado en Santa Anna, Echeverría y López Portillo para construir su nuevo sistema fiscal.

Hay dos problemas con los impuestos al pecado. El primero es que no funcionan. El Gobierno no ha establecido una meta para la reducción del sobrepeso por el impuesto a los refrescos porque sabe que no habrá ningún avance por el gravamen. El segundo, más de fondo, es que ningún político tiene derecho de meterse en las decisiones personales. Cada uno debe decidir qué pecados come y cuáles no.

PAGAR QUINCENAS

Dice el Gobierno de Michoacán que ahora sí descontará a los maestros los días que no trabajen. Apenas en septiembre aceptó pagarles las tres primeras semanas que no asistieron a clases. ¿Por qué habríamos de creerle ahora?

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Un mundo nuevo



Habrán muchos políticos damnificados luego de los comicios del 5 julio del 2015, cuando se votará en Jalisco para renovar 125 Alcaldes, 39 diputados locales y 20 diputados federales de mayoría relativa.

Serán muchos los que pagarán caro la soberbia y el desprecio que muestran y que seguramente seguirán mostrando, frente a los reclamos de la sociedad, inconforme con sus abusos, fivvolvidades, despilfarros y corruptelas.

Hasta entonces se darán cuenta de que hay otra realidad social que se construye en una vía paralela, virtual, que ha roto con el monopolio de las audiencias, tradicionalmente acaparadas, condicionadas y manipuladas por la televisión comercial, representada por el duopolio Televisa-TV Azteca.

Hasta entonces entenderán el enorme desafío que desde ahora les plantea la liberación de la conciencia de millones de ciudadanos que se informan a través de Internet, de sus plataformas de información y preferentemente a través de dos re-

des sociales dominantes: Facebook y Twitter.

Habrán muchas sorpresas con respecto a la forma como las redes sociales influirán en los próximos comicios, pero muy pocas serán buenas para los políticos tradicionales y dinosaurios, que no necesariamente tendrían que ser biológicamente los de mayor edad.

Con mucha sensibilidad e inteligencia tendrán que conducirse, para conjurar los graves riesgos de la insurgencia de las redes, los presidentes estatales de los partidos que contienden en Jalisco: **Hugo Contreras Zepeda**, del PRI; **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, del PAN; **Juan Carlos Guerrero Fausto**, del PRD; **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Partido Verde; **Lorenzo Moccia Sandoval**, de Nueva Alianza, y **Hugo Luna Vázquez**, de Movimiento Ciudadano.

Quien mejor las entienda, las atienda y las sepa estimular,

tendrá ventajas sensibles.

El más reciente informe de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) concluye que al cierre del 2012 había en México 45 millones 100 mil usuarios de Internet. El 80.2 por ciento en promedio, equivalente a 36 millones 170 mil 200 usuarios, navegan entre lunes y viernes, un promedio de 5 horas diarias.

El 93 por ciento de los usuarios de Internet, alrededor de 41 millones 943 mil, usan redes sociales, preferentemente dos: el 58 por ciento está en Facebook (24 millones 326 mil 940 personas) y el 24 por ciento en Twitter (10 millones 66 mil personas).

Facebook está ganando las mayores audiencias porque le distinguen varias características positivas: la mayoría de los rostros son identificables para quienes interactúan, en espacios que se construyen en círculos concéntricos de relaciones que empiezan por ser familiares, des-

pues con compañeros de trabajo y compañeros de escuela, y se amplían exponencialmente hacia amistades cercanas y amigos de los amigos cercanos y comunes. Facebook es un espacio amigable, donde difícilmente se cueban los intrusos.

Twitter, por su parte, ha sido tomado por asalto por una amplia fauna parasitaria en la que pululan políticos, cobardes y canallas encubiertos que se especializan en destruir honras, así como intransigentes y fanáticos que gritan sus alucinantes delirios. Escenario de descarnadas vilezas propicia que muchos usuarios huyan, pues suele ser un páramo hostil.

La información fluye incesante en las redes. Ese universo simbólico donde se han refugiado 45 millones 100 mil personas, es una fortaleza inexpugnable para la mayoría de los políticos y de sus partidos.

pedromellado@gmail.com

Diego Petersen

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

¡Azúcar!

Después de un largo cabildeo, la industria embotelladora no logró que se quitara el impuesto de un peso por litro de refresco, pero sí que se gravara a otros productos de los llamados chatarra, altos en grasa, o con azúcar. Buen resultado. Hay que dejar claro que las industrias refresquera y chatarrera no van a pagar, sólo va a recabar y enterar el impuesto que pagaremos nosotros, pero por supuesto que temen que eso provoque una caída en sus ventas.

La argumentación ha sido un poco bizarra, pues se ha basado en demostrar que el impuesto no dismi-

nuye el consumo ni la obesidad. Y sí, efectivamente, pero entonces no se entiende cuál es su preocupación si el consumo no se afecta. Evidentemente que el impuesto tiene un efecto, aunque sea menor, en el consumo, y puede convertirse en un factor para el cambio de marca. En un mercado oligopólico como el de las bebidas azucaradas hay poca movilidad, pero sí puede alentar a nuevos competidores. También tienen razón en que el impuesto no va a disminuir la obesidad, pero de lo que se trata es de que vayamos abonando al costo asociado en salud que tiene el consumo de esos productos. Dicho de manera ruda: que cada quien se muera de lo que quiera, pero que pague por adelantado los efectos de salud de sus hábitos de consumo.

Se ha dicho hasta el cansancio que México es el segundo país más obeso del mundo y el primero en obesidad infantil o, lo que es lo mismo: tenemos las fuerzas básicas suficientes para llegar a ser el primero muy pronto. La obesidad está directamente vinculada al consumo de azúcar y grasa. México es el tercer país que más consume azúcar refinada (34.2

kilos al año por persona), sólo detrás de Brasil y Rusia. La diferencia está en que estos dos no aparecen en el ranking de consumidores de alta fructuosa, y México ahí es segundo lugar (14.4 kilos por años por persona) sólo después de Estados Unidos. Somos el único país que aparece en el top 5 de ambas listas.

Una sola lata de refresco tiene 88% de las calorías que requiere un hombre promedio para funcionar un día y casi 120% de las que requiere una mujer. Pero el refresco, en eso tienen razón los embotelladores, no es el único alimento calórico: falta sumar toda la vitamina T (tacos, tostadas, tortas y tamales), las garnachas y las botanas. Sólo hay de dos sopas: o consumimos menos calorías o hacemos ejercicio todo el día. La cantidad de calorías que ingerimos los mexicanos es como para caminar seis horas, y ciertamente no lo hacemos.

Gravar refrescos y comida chatarra es un muy buen primer paso, como se hizo en su momento con los cigarrillos y el alcohol, pero falta mucho para que cuando gritemos "¡Azúcar!" pensemos en Celia Cruz y no en obesidad.





RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Las misiones de Raúl Juárez Valencia

La primera de ellas es atender la gerencia estatal de la empresa paraestatal sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) que se encarga del programa de abasto social de leche del gobierno federal y que se le conoce como Liconsa.

Ahí llegó hace una semana a sustituir al oaxaqueño Juan José Osante Pacheco, quien fue el primero de los funcionarios federales en llegar a Jalisco, en sustitución del panista Eduardo Cárdenas Jiménez, quien encabezó casi una década esa dependencia por la influencia de su hermano el ex gobernador Alberto Cárdenas, ahora regidor tapatío.

Pese a no ser una delegación como tal, al nombramiento de Juárez Valencia el viernes pasado acudió el que fue su mentor político, el ex gobernador Carlos Rivera Aceves, el senador Jesús Casillas, el subsecretario de Gobierno, Roberto *El Chino* López, así como alcaldes y diputados priistas que eran parte de un contingente de casi 200 personas. Ningún otro delegado operó un aterrizaje que recordara tanto los tiempos del partidazo.

La mejor época en la escena política local de Juárez Valencia fue en la década de los 90 cuando fue dirigente del PRI estatal, diputado federal y senador. Como dirigente priista vivió aquel malogrado intento de la refundación priista y fuertes enfrentamientos con la iglesia católica local, al acusar que los curas hacían política desde el púlpito a favor del PAN.

Por los contactos que hizo como diputado federal con la clase política priista mexicana, Juárez Valencia prácticamente vivió en el Estado de México la primera década del siglo. Tal vez sea el aún priista jalisciense que más conoce cómo opera la poderosísima clase política del EdoMex. Otros que lo conocieron de cerca fueron los ahora pemecistas Enrique Ibarra Pedroza y Alberto Uribe.

Las tareas partidistas que tuvo en aquella entidad durante el sexenio como gobernador de Enrique Peña Nieto, lo hizo estrechar relaciones con el ahora presidente, al que se lo presentó otro jalisciense antes de que se le nombrara candidato del PRI a la gubernatura mexicana: Gabriel O'Shea Cuevas, hoy encargado federal del programa Oportunidades.

Con estos antecedentes, seguramente la oposición estará muy atenta de la forma que se relacione con el sector lechero de la entidad y con el padrón de más de 300 mil beneficiarios que Liconsa tiene en toda la entidad y que acuden a diario a más de 400 puntos de venta donde se distribuyen más de 200 mil litros de leche cada 24 horas.

Pero en el gobierno federal además de encomendarle que Liconsa funcione bien, también esperan de él desempeñarse como una especie de visor del escenario político jalisciense que les advierta de riesgos y amenazas. E incluso su mediación cuando sea necesario.

Aún así hay muchos en el PRI que siguen pensando que Peña Nieto casi se olvidó de Juárez Valencia. Y que Liconsa es un muy modesto premio de consolación. Veremos. **M**

twitter: @jbarrera4



S. CABAÑAS

LA EMERGENCIA del miércoles en la zona de Cruz del Sur no se compara con la del 22 de abril del 92, dice el Director de Protección Civil, **Trinidad López Rivas**.

'NO ERA NADA SIMILAR porque (ahora) estaba viéndose lo que era, y el 22 de abril nunca supimos qué había en el colector (...). Son emergencias diferentes, una sociedad distinta y un Gobierno también diferente'.

TAN DISTINTO, que él era director de Bomberos tapatíos; **Aristeo Mejía**, actual director del SIAPA, era cabeza del sector como Secretario de Desarrollo Urbano y Rural; y **Arturo Zamora**, ahora Secretario de Gobierno, también estuvo en campo en 1992 por parte del Poder Ejecutivo.

Y SIN CONTAR que el entonces Alcalde, **Enrique Dau**, ahora es consejero del Gobierno.

A QUIEN se le hizo costumbre minimizar aquello que políticamente le afecta, es al Secretario de Educación, **Francisco Ayón**.

CUANDO SE HABLÓ de diferencias con el Secretario de Gobierno, Ayón escribió: *'Para todos los amarra navajas, AZ es de mis mejores amigos'*. Vamos, hasta se refiere a él como Maestro.

Y AYER SOSTUVO que el ausentismo escolar por la fuga de gas en Cruz del Sur fue del 10 por ciento, cuando directivos de los planteles más grandes de la zona reportaron hasta un 70 por ciento.

¿CREERÁN EN EDUCACIÓN que un alto ausentismo significa desconfianza hacia las autoridades? Mmm...

EL ALCALDE de Zapopan debe reclamarle a su relojero, pues trae desajustado el 'timing'.

APENAS SE HABÍA ido a Colombia a un foro de la ONU y se cayó una parte del Hospitalito.

Y EL MIÉRCOLES, **Héctor Robles** llegó casi cinco horas después a la zona de la fuga de gas.

PODRÁ DECIR que lo atendió vía remota, pero hubo otros funcionarios estatales y municipales al pie de la flama desde un principio.

Y AYER MOLESTÓ a los vecinos que, tras levantar la contingencia, no llegaron las barredoras de Zapopan a limpiar el cochinerero que quedó en las calles. ¡Plop!

POR CIERTO, a Robles le sorprendió que su director de Servicios Públicos, **Enrique Rodríguez**, dijera que no tiene nada de malo tirar desechos fecales de cerdo a un canal detrás del Rastro Municipal.

¡CON ESTOS funcionarios para qué quiere Opositores!

PERO AL ARROYO también se descargan residuos biológicos.

¿PENSARÁ LO MISMO que Rodríguez la Comisión Estatal del Agua, que el año pasado sancionó al Rastro de Zapopan por contaminante?

ALLÍ viene el camión... ¡del alza!

ENTRE LOS TRANSPORTISTAS se resvivió el reclamo para que les autoricen un aumento al pasaje.

SU ARGUMENTO es que el diesel, su principal insumo, pasó de 8.24 pesos por litro en el 2009, cuando se dio el último aumento, a 12.27 pesos.

PARECE que olvidaron el acuerdo firmado sobre que no se incrementaría la tarifa hasta mejorar el servicio. ¿Ya ocurrió?

SU MANO FIRME no salvó a **Gerardo Gallegos**, quien dejará la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor.

¿SU TALENTO fue tal que se lo quieren llevar a otro Estado? ¿Habrán incomodado ciertos intereses de la Iniciativa Privada o de 'influyentes'?

ALLÁ EN LA FUENTE



Y si para usted, estimado lector, el relevo de Miguel Castro en la coordinación de los diputados del PRI ya está amarrado, pues mejor vaya pensando que aún se barajan otras opciones. El hecho es que hay algunos que no más no quieren a Héctor Pizano en esa posición y ya andan candidateando a Trinidad Padilla López, ex rector de la Universidad de Guadalajara. Para muchos, "Trino" no podía ser coordinador porque significaría que el PRI le entrega al grupo de la UdeG el control de la bancada tricolor en el Congreso. Sin embargo, en el PRI cada día entienden mejor que es fundamental construir una alianza con Raúl Padilla pensando en el siguiente proceso electoral, y ceder la coordinación sería una muestra de "buena voluntad". ¿Será que en el PRI no les gusta nada la idea de que, en una de esas, Enrique Alfaro y Raúl Padilla arreglen viejas diferencias?

No digan que nosotros les contamos, pero en una de esas se tambalea el acuerdo para que Héctor Pizano se convierta en el siguiente presidente del Congreso. Dicen por los largos pasillos de Hidalgo 222 que la mala operación política (no de Pizano, sino de Miguel Castro) está dificultando su llegada, ya que Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, tacha el acuerdo de ilegal. Lo más seguro es que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) busque una forma de mantener el acuerdo, sostener a Héctor Pizano y evitar que se vuelva a abrir la negociación. Lo cierto es que ya faltan dos semanas para que tome las riendas del Congreso la siguiente Mesa Directiva, y todo parece indicar que las grillas vienen más de adentro del PRI que de afuera.

El contralor José Báuñelos Guardado anda en el juego de "ahí viene el lobo" o de plano ya es una muestra de que la administración de Aristóteles Sandoval no está dispuesta a ir a fondo en el tema de las irregularidades en el gasto del sexenio pasado. Todavía no sabemos si las inconsistencias financieras son solventables, quiénes son los culpables ni por qué no se ha actuado en el tema. Con todas estas dudas en el aire, sólo queda creerles a aquellos amantes de la teoría de la conspiración, que dicen que esta guerra de cifras es simplemente una "cortina de humo".

La tremenda corte

:Relevo

Tal vez los ruegos de los empresarios en Jalisco hicieron efecto, y el que tendrá que regresarse a la tierra de los Tiburones Rojos, o sea, Veracruz, será el delegado de la Profeco en el estado, Gerardo Gallegos Jiménez. El personaje levantó ámpula en la entidad, dado el filo con el que llegó realizando operativos a diestra y siniestra. Lo que no estamos seguros es que quien llega al cargo sea el perfil ideal. Y es que hoy rendirá protesta como nueva delegada, la ex regidora priista de Zapopan, Gabriela Vázquez Flores, quien hasta ayer se desempeñaba como titular de la Coordinación de Unidades Habitacionales en la Zona Metropolitana, del CDE del PRI Jalisco. No sabemos qué relación tienen sus cargos anteriores con el papel a desempeñar, pero no es nuevo que a cargos coyunturales lleguen no necesariamente los más capacitados. El tiempo juzgará su desempeño.

:Bajo la lupa

Cuentan que en donde están trabajando a todo vapor es en el área de transparencia del gobierno del estado, pues un sinnúmero de evaluaciones mantendrán bajo la lupa los procesos de entrega de información a los ciudadanos. A saber, cuente usted entre los que nos evaluarán, a los del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) con la Métrica de Transparencia 2013-2014, también lo harán el Instituto Mexicano de la Competitividad, con financiamiento ni más ni menos que de la embajada Británica en México. Así que si a algún político aún le queda la duda de la importancia que este tema tiene, ahí les dejamos el dato.

:Sálvese...

Por cierto, tan hondo caló el escándalo respecto a los gastos de casas de enlace, que ya un ex diputado se vio en

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿USTED CREE QUE LLAMEN A RENDIR CUENTAS A EMILIO GONZÁLEZ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

la necesidad de evitar el quemón antes de que saliera a la luz pública el uso que hizo de los recursos. Pero no crea usted que es alguien de la pasada Legislatura, que seguro en su vida volverá a ver ese dinero junto; se trató ni más ni menos que del ex diputado y secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo. A decir del funcionario, decidió regresar de su bolsa los aproximadamente 360 mil pesos a los que tuvo acceso para financiarse su casa de enlace; de lo cual existe como prueba un cheque entregado al secretario general del Legislativo, Marco Antonio Daza Mercado.

:Rockstar

El que revivió sus aires de *rockstar*, fue el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, quien cual cantante de moda provocó chiflidos, piropos y alborotó a las damas presentes en el Teatro Degollado, durante el evento en el que se fusionaron las acciones del gobierno federal y estatal en materia de apoyo a jefas de familia. El caso es que el mandatario antes de iniciar su mensaje dijo que se sentía "feliz y engalanado" con tanta mujer "luchona, inteligente y por supuesto muy guapas". Además nos cuentan que lo de *rockstar*

también se lo cree su equipo de protocolo, quienes no tienen empacho en poner en aprietos a los asistentes a sus eventos para facilitar la entrada del mandatario, cosa que sucedió ayer en el Degollado.

:Incómodo

No saldrá indemne la Procuraduría Agraria en Jalisco de su intento de intervenir para "dirigir" la elección de las nuevas autoridades ejidales de José María Morelos, en Tomatlán, donde se pretende realizar el proyecto del "Nuevo Cancún". (Emilio González dixit). El pasado 9 de octubre, el secretario del ejido, Bartolo Camarena Contreras, interpuso ya una queja administrativa contra la actuación de la dependencia, la cual avaló su propia destitución, por tratarse de un elemento "incómodo" para los intereses institucionales.

Habrá que ver si esta queja deriva en más consecuencias, pero el proyecto Chalacatepec está que arde.



Rizo Castelo regresó el dinero

PLAZA LIBERACIÓN

PAPA CALIENTE

La fuga de gas del pasado miércoles puso a temblar a más de alguno. Primero dejaron correr la versión de que esa es una concesión federal y que los ayuntamientos se limitan a permitir la instalación de las líneas. ¡Casi nada! Luego salió a flote una recomendación que había hecho el Congreso para que Zapopan revisara esas líneas.

MANO DURA

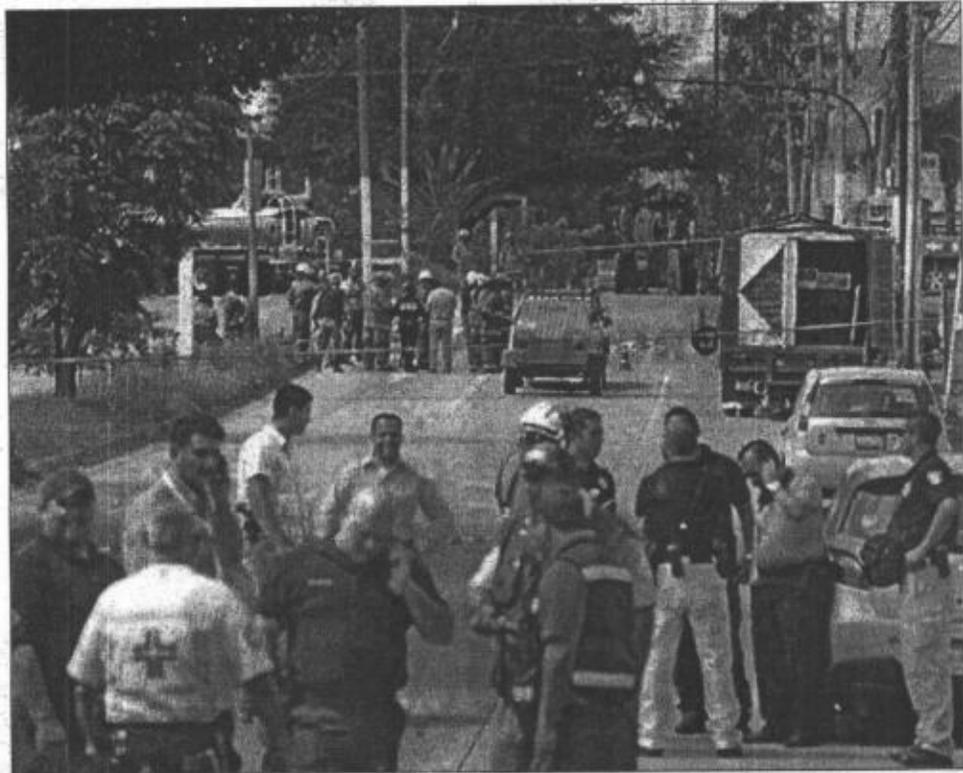
Ante la rebatía que se estaba armando, Héctor Robles salió a anunciar la clausura de los ductos de la empresa y dijo que revisará las condiciones en las que el ex alcalde Juan Sánchez Aldana permitió la instalación de las líneas. Además cancelará las que actualmente se instalan.

¿MANOS AL FUEGO?

Por su parte, la Coparmex —tan dada a declarar de todos los temas— ha guardado un extraño silencio. Y es que no hay que olvidar que esa entidad privada pujó con todo por la instalación de líneas de gas natural, al grado de prácticamente meter las manos al fuego por esta alternativa. Ya vimos que el miércoles sí hubo fuego... pero esta vez faltó Frangie metiendo la mano.

PARÁLISIS

En el Congreso ya no encuentran la forma de salir del lfo en que se metieron. Primero fue la Ley de Convivencia y ahora el presupuesto del propio Poder Legislativo. El caso es que no faltan los temas que tienen grabados los acuerdos entre los diputados. Por cierto, dice el diputado Guillermo Martínez Mora que fue por cuestiones



La fuga de gas del miércoles puso a varios políticos y empresarios a temblar. Por lo pronto, permanece clausurada la compañía que administra la red de tuberías ■ Foto Arturo Campos Cedillo

de notificación —y otras formalidades— por las que se suspendió la sesión del Pleno de ayer, pero todos sabemos que fueron otro tipo de cuestiones.

FALTAN LOS DIRIGENTES

Ayer se dictaron sentencias en el caso de los homicidios que se cometieron en la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG). Ahora falta que agarren a los ex presidentes Castorena y Carranza, esos que tenían excelentes relaciones con Mayo Ramírez y con políticos locales y nacionales de Movimiento Ciudadano, por lo menos así lo presumían las fotos publicadas en las redes sociales de la propia FEG. También falta saber

si ya los dieron de baja de sus plazas magisteriales.

SE APAGA SU LUZ

Mal la estaría pasando el secretario de Gobernación. Octubre no ha sido —por mucho— el mejor mes de Miguel Ángel Osorio Chong, y es que el invierno se le habría adelantado al político hidalguense. A ver si logra componer su relación con el gabinete y con su jefe, de lo contrario podría haber consecuencias en el gabinete aristotelista.

MADERO, CORDERO, CHEPINA Y HICKS

Muchos son los panistas que

han mostrado sus deseos de dirigir los destinos de su partido. Habrá que ver si continúan con la inercia de la atomización o si de una vez entienden la situación por la que atraviesan. Si piensan que ya tocaron fondo, pueden estar equivocados.

QUE DIEZ AÑOS NO ES NADA

Hace más de diez años se empezó a construir la autopista Durango—Mazatlán... y apenas se terminó. Después de tres administraciones. Un ritmo demasiado lento para un país como el nuestro.

plazajornada@gmail.com

LUNA LLENA,
ECLIPSE de Estado



Mmm

Bañuelos



Falcón.

la re
sor
tera

Éstos son
los que nos
vigilan al volante



Cortés Ara

DEL SNTE Y EL ORGULLO DE SU NEPOTISMO



Los Díaz y los daños

Romero Pina